



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA**

**COMUNIDAD DE PRIMER Y SEGUNDO AÑO DE LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO
PRESENTE**

En respuesta al pliego petitorio recibido el 18 de agosto, la Dirección, a través de la Coordinación de Ciencias Básicas, emitió respuesta el 19 de agosto en la que se indica que:

“La Facultad de Medicina manifiesta que **no habrá represalias** de ningún tipo para el estudiantado, incluyendo inasistencias a actividades en laboratorios (Microbiología, Fisiología, Bioquímica), aulas virtuales (IB, IBC, Farmalab, etc), optativas, prácticas (anatomía, cirugía, etc), CECAM (que serán reagendadas en su totalidad, de acuerdo a la disponibilidad de infraestructura física), así como clases, actividades de evaluación y actividades”.

En consecuencia, ese mismo día lunes 19, se solicitó a los jefes de departamento que se difundiera con el profesorado el respeto al posicionamiento del estudiantado, y evitar el pase de lista y realización de exámenes y tareas en sus actividades académicas en tanto se resuelva. En caso que algún alumno o alumna presente alguna dificultad al respecto se le solicita que acuda a esta Coordinación y/o escriba a ccb@facmed.unam.mx.

Tan pronto se tenga una resolución por parte del H. Consejo Técnico se les hará de su conocimiento.

Reitero el interés y la disposición de todas las autoridades de la Facultad para mantener espacios de diálogo con las y los integrantes de la comunidad.

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., 20 DE AGOSTO DE 2024

DR ANDRÉS CASTAÑEDA PRADO
COORDINADOR DE CIENCIAS BÁSICAS